



# CIRCULAR INFORMATIVA

Circular N° 700

22 de octubre de 2021

**DE: GERENCIA**  
**PARA: COPROPIETARIOS, ARRENDATARIOS, ADMINISTRADORES Y PERSONAL DE ESTABLECIMIENTOS.**  
**ASUNTO: RECOMENDACIONES PARA HALLOWEEN**

Durante el fin de semana del 31 de octubre, viviremos una nueva jornada de Halloween que, al igual que el año pasado, estará enmarcada en medio de la pandemia por COVID-19. Aquello demandará **la toma de medidas especiales para evitar dar lugar a un nuevo pico de contagios** que pueda poner en riesgo el desarrollo de la temporada decembrina. De igual manera, es una jornada en la que todos debemos estar atentos ante posibles actividades delictivas.

Por tal motivo y atendiendo al compromiso con el bienestar que nuestra industria ha asumido desde el comienzo de la pandemia y con la integridad de los clientes y negocios, presentamos las siguientes recomendaciones:

- Evitar eventos que impliquen aglomeración de personas o convocatoria presencial masiva en cada local.
- Reforzar y monitorear el cumplimiento del distanciamiento físico de un metro (1) entre personas.
- En caso de entregar dulces, estos deben ir en empaques individuales y sellados. Recomendamos que quienes los entreguen se apliquen constantemente alcohol o gel desinfectante generando confianza en los visitantes.
- Promover en sus canales de comunicación las buenas prácticas de autocuidado, tales como el lavado frecuente de manos, el distanciamiento físico y el uso correcto del tapabocas. Todos sumamos en la difusión del autocuidado.
- Si los colaboradores de la marca se disfrazarán, es vital que los trajes no impidan el correcto uso del tapabocas.
- No descuide su mercancía, ni objetos personales.
- Si llega a observar a alguna persona extraña o nerviosa a su alrededor, en especial cuando todo el personal del local se encuentra realizando una venta o asesoría, informe inmediatamente a los Anfitriones de Seguridad, este podría ser un posible delincuente.
- Si observa a personas que llegan a los locales o stands con objetos extraños que no hagan parte del disfraz, informe al personal de seguridad. Podrían ser posibles delincuentes operando bajo la modalidad de hurto "El Hormigueo" que consiste en tomar objetos o prendas de las tiendas que se encuentran dentro de su marca y esconderlas en paquetes que no lucen coherentes con el disfraz o se ven irregulares. De igual manera, tenga cuidado con las personas que llegan a su marca con disfraces muy anchos y/o largos, estos pueden ser aprovechados para esconder mercancía dentro de esta vestimenta y pasar desapercibidos.
- Solicite el ingreso a su local sin máscaras de disfraces y con el tapabocas puesto. Si cuenta con sistema de video vigilancia podría identificar a posibles sustractores de mercancía.

Respecto a **los horarios de operación serán los habituales por categoría de acuerdo al fin de semana.**

**¡Entre todos hacemos que el cliente quiera volver!**

**María Fernanda Bertel Puyo**

Gerente General